



QUINTANA ROO
UNIDOS PARA TRANSFORMAR



IEEJA
INSTITUTO QUINTANENSE DE EDUCACIÓN

Oficio de Comisión No. IEA/DAF/0126/2024
Solicitud de viáticos: IEA/DAF/DRM/0156/2024

ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS (ANTICIPADO)

Ejercicio	Trimestre	Tipo de Plaza y Número de Empleado	Clave o nivel del puesto	Denominación del puesto	Denominación del cargo	Área de adscripción
		Contrianza				
2024	2	370	500			
Nombre completo de la persona comisionada						
Nombre(s)		Primer apellido	Segundo apellido	Denominación del encargo o comisión		
Héctor	Rueda	López		Tipo de viaje (Nacional / Internacional)		
Banco y Clabe Interbancaria	HSBC	021690065668783149		Número de personas acompañantes en el encargo o comisión de la persona comisionada		
R.F.C.:	RULHT00421D42		Realizar entrega y gestión de documentación en la Dirección de Prospectiva y Seguimiento del Instituto Nacional de Educación para los Adultos, en la ciudad de México, durante los días 3 y 4 de abril del presente año.			0
Lugar de adscripción de la persona comisionada		Lugar del encargo o comisión		Motivo del encargo o comisión		
Pais	Estado	Ciudad/Localidad	Pais	Estado	Ciudad/Localidad	
México.	Quintana Roo	Chetumal	México	Quintana Roo	Lázaro Cárdenas y Cancún	Realizar entrega y gestión de documentación en la Dirección de Prospectiva y Seguimiento del Instituto Nacional de Educación para los Adultos, en la ciudad de México, durante los días 3 y 4 de abril del presente año.

Medio de Transporte		Hospedaje		Periodo del encargo o comisión	
aéreo		SI	NO <input checked="" type="checkbox"/>	Salida (día/mes/año)	Regreso (día/mes/año)
				03/04/2024	04/04/2024
Clave partidas			Denominación de la partida		
			Importe asignado por concepto de gasto de viáticos		
			\$1,954.26		

PERSONA COMISIONADA

AUTORIZACION

TITULAR ÁREA ADMINISTRATIVA

TITULAR

HÉCTOR RUEDA LÓPEZ
COORD. DE SERVS. ESPECIALIZADOS

NATALIA CONCEPCION MARTÍNEZ SÁNCHEZ
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FZAS.

C. NATALIA CONCEPCION MARTÍNEZ SÁNCHEZ
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

LIC. HÉCTOR R. PÁLIDO GONZÁLEZ
DIRECTOR GENERAL

Me comprometo a comprobar, el importe asignado en concepto de viáticos y/o pasajes, por el monto otorgado y con la documentación correspondiente, y en su caso reintegrar los importes no devengados, dentro de un periodo máximo de 5 días al término de la comisión, en el evento de omitir esta obligación, autorizo me sea descontado el importe correspondiente de mi sueldo en la quincena que aplique.